



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo, Turístico y Deportivo la **5° “Regata de Embarcaciones con Recursos Recuperados”**, prueba náutica, organizada por el Centro Náutico del Fuerte y la Escuela Secundaria 16 de Cerro Leones, a realizarse el sábado 1 de diciembre de 2018, en el Lago del Fuerte de la ciudad de Tandil.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene por objeto Declarar de Interés Legislativo, Turístico y Deportivo la 5° “Regata de Recursos Recuperados”, prueba náutica organizada por el Centro Náutico del Fuerte y la Escuela Secundaria 16 de Cerro Leones, que se llevará a cabo el sábado 1 de diciembre de 2018, en el Lago del Fuerte, de la ciudad de Tandil.

Esta prueba que, también se la conoce con el nombre de “Competencia Náutica de las Tres R”, contará con la participación de embarcaciones hechas con elementos recuperados. Además, deberán ser confeccionadas por sus tripulantes, utilizando materiales recuperados y que por supuesto no contaminen el Lago. Deberán tener más del 80% de materiales reutilizados y ser componentes que hayan servido con anterioridad en actividades que poco hayan tenido que ver con una regata.

Al igual que, en ocasiones anteriores, los organizadores esperan la participación de instituciones educativas de todos los niveles y de público en general. Estiman un importante de acompañamiento por parte del público, que se dará cita en las márgenes del espejo de agua.

Asimismo, las autoridades de esta competencia, no solo tomarán en cuenta los tiempos que tardarán las embarcaciones en recorrer el trayecto indicado para la competencia, sino que también puntuarán la cuestión ornamental, la presentación de la embarcación y los disfraces de sus tripulantes.

Por las consideraciones expuestas anteriormente, es que vengo a solicitar a las Señoras y Señores Diputados, el acompañamiento y la aprobación con su voto afirmativo, el presente Proyecto de Declaración.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.